



**Secretaría de
la Transparencia
y Rendición
de Cuentas**

Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable «SDES»

Proyecto «Q2359 Pienso en Grande»

Referencia: DACAP C/SDES/002/2023

Periodo: Enero a diciembre de 2022

Septiembre de 2023

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping stroke followed by a smaller, more detailed flourish.

ÍNDICE

No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, período, alcance y metodología de la auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	5
III.	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	12
IV.	Resumen general de auditoría.	13

Nota: El presente Informe de Resultados de Auditoría consta de **13** hojas.



I. Antecedentes.

Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de desempeño, practicada a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.



II.- Objetivo, periodo, alcance y metodología de la auditoría.

II.1 Objetivo.

Verificar el cumplimiento del proyecto «Q2359 Pienso en Grande», con enfoque al logro de sus objetivos y el avance físico - financiero de las metas, vinculadas con el Sistema de Evaluación al Desempeño

II.2 Periodo.

La auditoría se realizó por el periodo de enero a diciembre de 2022.

II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría tuvo un alcance en rubros, de acuerdo a lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo al estado de situación presupuestal por el periodo 2022 generado del Sistema SAP S/4 HANA, el importe autorizado es de \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.), y se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestales:

Proyecto	Presupuesto autorizado	Presupuesto Modificado	Ejercido	No ejercido (Refrendo 2023)
"Q2359 Pienso en Grande"	\$8,000,000.00	\$16,160,000.00	\$14,600,000.00	\$1,560,000.00

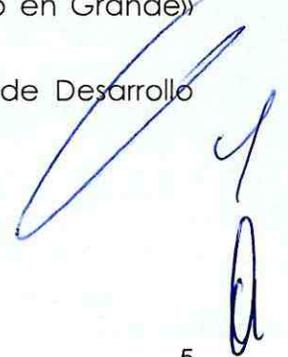
Con relación al monto ejercido por \$14,600,000.00, el auditado fue por un importe de \$14,600,000.00 que representa el **100%** del importe ejercido, en 1 (una) partida presupuestal, como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido	Importe Auditado	Alcance
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro.	\$14,600,000.00	\$14,600,000.00	100%
Total		14,600,000.00	\$14,600,000.00	100%

II.5. Metodología de la auditoría.

La auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación. Con los procedimientos aplicados se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Un estudio general del proyecto «Q2359 Pienso en Grande», identificando el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Se revisó el diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), mediante los cuales se identifica el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa que rige el actuar de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto, se verificó el apego a:
 - a) Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2022.
 - b) Ley para el ejercicio y control de los recursos públicos para el Estado y los Municipios.
 - c) Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.
 - d) Reglas de Operación aplicables al proyecto «Q2359 Pienso en Grande» para el ejercicio 2022.
 - e) Manual de Organización y de Procesos de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.
 - f) Manual de Procesos y Procedimientos.



Folio: DACAP C/SDES/002/2023

- ✓ Se llevó a cabo la verificación del registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» del componente: S010.C01: Servicios de capacitación y/o consultoría y/o formación empresarial proporcionados, junto con la descripción general del proyecto «Q2359 Pienso en Grande», conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«Q2359 Pienso en Grande»
Objetivo general:	Generar la articulación y vinculación de las Unidades Económicas a la dinámica económica de las cadenas de proveeduría nacional e internacional.
Descripción del proyecto:	Mediante este proyecto se otorga apoyo a los Clúster del Estado: Automotriz Alimentos, Químico, Moda, Aeroespacial, TIC's, Vivienda así como el de Logística y Movilidad, Construcción, Minero y de Alfarería y Cerámica, para el desarrollo de sus planes de trabajo con la finalidad de aumentar la productividad de las unidades económicas, mejorar la capacidad de innovación, optimizar los flujos de comunicación, facilitar la interacción entre ellas para lograr metas comunes tales como capacitación, desarrollo de proveedores, desarrollo tecnológico, mayores oportunidades de negocio, creación de alianzas estratégicas y conocimiento de la cadena de valor del sector generando redes de cooperación y colaboración. En toda esta dinámica y acciones participan las Empresas Tractoras, Pymes, instituciones académicas, financieras, del sector público para crear las redes y alianzas estratégicas que coadyuvan en el incremento de la competitividad de las empresas asociadas a un Clúster.
Recurso:	Estatutal de acuerdo al SED y al Análisis de Fuente de Financiamiento del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022.
Alineación al programa de gobierno 2018-2024	Estrategia transversal: 4.2 Fortalecer la creación, desarrollo, permanencia e internacionalización de las unidades económicas en la entidad.
Programa Presupuestario	Q2359 – Pienso en Grande.
Componente:	S010.C01 Servicios de Capacitación y/o consultoría y/o formación empresarial proporcionados.

- ✓ Se analizó el registro del proyecto en el apartado de plurianualidad del Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» con el costo total del proyecto de \$125,410,000 (ciento veinticinco millones cuatrocientos diez mil pesos 00/100 M.N.).
- ✓ De la información contenida en el «SED», se verificó que el proyecto «Q2359 Pienso en Grande», incluye las siguientes metas por el periodo 2022:

No.	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada presupuesto General de Egresos	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
1	Fortalecer y apoyar los planes de trabajo, de los Clúster de Guanajuato (Automotriz, Moda, Alimentos, Químico, Aeroespacial, TIC's, Minero, Logístico, y de Movilidad, Construcción y de Alfarería y Cerámica).	10	15,510,000.00	15,510,000.00	9	13,950,000.00
2	Fortalecer y apoyar los planes de trabajo de los Clúster de Guanajuato (Automotriz, Alimentos, Químicos, Moda, TIC's, Logística y Movilidad, Aeroespacial, Vivienda y Construcción)(Cierre Administrativo-Refrendo 2021)	1	650,000.00	650,000.00	1	650,000.00

✓ Se analizaron los indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área auditada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones del mismo con información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:

1. Fin. Indicación de la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.
2. Propósito. Objetivo del programa, la razón de ser del mismo, que indique el efecto directo que el programa se propuso alcanzar sobre la población o área de enfoque.
3. Componentes. Son los productos o servicios que debieron ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.
4. Actividades. Las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
5. Resumen narrativo u objetivos. Registro de los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.

6. Indicadores. Registro de los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la revisión de los resultados alcanzados.
 7. Medios de verificación. Registro de las fuentes o de información para el cálculo de los indicadores que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
 8. Supuestos. Registro de los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.
- ✓ Se revisó que el ente auditado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, los avances físicos – financieros del proceso, cotejándose la existencia de sistemas electrónicos de registro denominados: «Sistema de Evaluación al Desempeño SED».
 - ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2022, generado de Sistema SAP S/4 HANA, en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, contra lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).

No.	Descripción de la meta	Unidad de medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
1	Fortalecer y apoyar los planes de trabajo, de los Clúster de Guanajuato (Automotriz, Moda, Alimentos, Químico, Aeroespacial, TIC's, Minero, Logístico y de Movilidad, Construcción y de Alfarería y Cerámica).	Apoyo otorgado	9	9
2	Fortalecer y apoyar los planes de trabajo de los Clúster de Guanajuato (Automotriz, Alimentos, Químicos, Moda, TIC's, Logística y Movilidad, Aeroespacial, Vivienda y Construcción)(Cierre Administrativo-Refrendo 2021)	Cierre administrativo realizado	1	1

Folio: DACAP C/SDES/002/2023

- ✓ Se verificó la documentación soporte de las gestiones por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable SDES ante la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración SFIA, del seguimiento para que el monto señalado como no ejercido en el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2022, generado del Sistema SAP S/4 HANA, se refrendara para el ejercicio 2023, mismo que se encuentra registrado como meta del proyecto en el 2023.

- ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
 - El monto autorizado, modificado, y de seguimiento del proyecto.
 - El rubro de metas a diciembre de 2022:
 - El estatus de cada meta.
 - El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).
 - Autorizaciones de ajustes realizados a lo inicialmente definido por la Dependencia.

- ✓ Se confirmó que la estructura orgánica del área auditada encargada de la ejecución del proyecto «Q2359 Pienso en Grande», se encontrara alineada conforme al reglamento interior, el manual de procesos y el manual de organización.

- ✓ Se verificó que las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información del cumplimiento del proyecto «Q2359 Pienso en Grande», para su correspondiente registro al Sistema de Evaluación al Desempeño corresponde a:
 - Dirección General de Cadenas Productivas.

- ✓ Se analizaron los documentos relacionados con las acciones llevadas a cabo por el área responsable del proyecto «Q2359 Pienso en Grande», para la consecución de los objetivos y metas programadas para el periodo del ejercicio 2022.

- ✓ Se analizaron los convenios celebrados durante el periodo auditado, para el cumplimiento de los objetivos y metas planeados, verificando que las condiciones sobre las que se suscribieron se cumplieran en tiempo y forma en atención a los fines del Proyecto.

Folio: DACAP C/SDES/002/2023

- ✓ Del reporte del Estado de Situación Presupuestal del proyecto «Q2359 Pienso en Grande» por el período de enero a diciembre de 2022, emitido del Sistema SAP S/4 HANA, se revisaron las partidas presupuestales ejercidas, cotejando el gasto conforme a lo establecido en el Clasificador por Objeto de Gasto y a las disposiciones administrativas aplicables.
- ✓ Se confirmó que los gastos se hayan realizado conforme al objetivo del proyecto y que los comprobantes fiscales cuenten con los requisitos establecidos en el artículo 29-A Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Se realizó la verificación de la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ✓ Se confirmó que los proveedores de bienes y servicios con los que se realizó el gasto, no se encontraran en la lista de empresas definitivas con Operaciones Fiscales Simuladas, contenida en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a las que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación al momento de realizar la contratación de los servicios.
- ✓ Se verificó que los expedientes de los beneficiados del programa «Q2359 Pienso en Grande» estuvieran integrados con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para el ejercicio 2022, según lo señalado en los artículos 12, 14 y 19 siendo los siguientes:
 - Solicitud de atención.
 - Descripción del evento.
 - Carta no conflicto de interés.
 - Acta Constitutiva.
 - Copia simple de Constancia de Situación Fiscal.
 - Copia simple del Representante Legal.
 - Copia simple de comprobante de domicilio.
 - Empresa ubicada en el Estado de Guanajuato.
 - Emprendedores con solicitud y/o idea a desarrollar.
 - Sectores estratégicos, Comercio, Servicios, Artesanías y Construcción.
 - Desarrollar modalidad y/o estrategia.
 - Otorgar a la SDES facilidades para visitas a sus instalaciones.

Folio: DACAP C/SDES/002/2023

- Resguardo de información comprobatoria.
 - Completar formato de satisfacción según se desarrolle la modalidad del apoyo.
 - Elaborar y enviar avances físicos-financieros de acuerdo a instrumento jurídico.
 - Verificar que unidades económicas que se apoyen tengan su domicilio fiscal en el Estado de Guanajuato.
 - Reportar en caso de conflicto de interés.
- ✓ Se revisaron las pólizas de diario y de egresos, donde se contabiliza por parte de la SDES el apoyo otorgado a los beneficiados.
- ✓ Se realizaron visitas físicas, aplicando cuestionario a cinco beneficiados mediante los apoyos otorgados en el proyecto «Q2359 Pienso en Grande», confirmándose domicilio, tipo, monto total, medio de recepción y fecha de solicitud y el detonante contribuido en las actividades de los Clústers, como resultado de los apoyos otorgados por parte de la SDES.



III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0



IV. Resumen general de auditoría.

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable «SDES».

Proyecto: «Q2359 Pienso en Grande»

Como resultado de la auditoría practicada a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Proyecto denominado «Q2359 Pienso en Grande», por el período de enero a diciembre de 2022, no se determinaron observaciones, situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable «SDES» a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

